

agregado de «Historia Moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales: Don Pablo Alvarez Rubiano, don Luis Miguel Enciso Recio, don José Cepeda Adán y don José Luis Comellas García-Liera, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valladolid, Granada y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Vocales suplentes: Don Carlos Corona Baratech, don Emilio Giralt Raventós, don Juan Sánchez Montes y don José Manuel Cuenca Toribio, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Valencia y Granada los tres primeros, respectivamente, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Asesor Económico-Financiero en dicho Organismo.

Aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para una plaza de Asesor Económico-Financiero de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, a continuación se relacionan las cinco solicitudes recibidas, las cuales han sido admitidas:

1. D. Pedro Javier Puy Momprade.
2. D.^a María Isabel Cabetas Hernández.
3. D. Jacinto Ros Hombravella.
4. D. Enrique Pareta Torres.
5. D. Jaime Soler Llusá.

El orden de colocación es el de recepción de las solicitudes. No hay excluidos.

Barcelona, 27 de julio de 1968.—El Gerente, Vicente Martorell.—2.709-11.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers referente a la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales técnicos administrativos de esta Corporación.

Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, en materia de oposiciones y concursos, en la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales técnicos administrativos, la relación de admitidos y excluidos es la siguiente:

Admitidos

Doña Mercedes Sitjes Farré.
Doña Montserrat Oña Villá.
Don José María Tasiés Lledós.
Don J. Juan Ochoa Vaca.
Don José María Roses Xucla.
Don Baudilio González Mont.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en los artículos tercero, párrafo segundo, y séptimo, párrafo segundo, del meritado Decreto.

Granollers, 2 de agosto de 1968.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—4.319-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso restringido entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid para proveer una plaza de Jefe de Servicios Especiales, con destino al Equipo Quirúrgico de Urgencia número 3.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 16 de julio de 1968 por la presente se convoca concurso restringido entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid para proveer una plaza de Jefe de Servicios Especiales, con destino al Equipo Quirúrgico de Urgencia número 3, dotada con el haber inicial de 51.240 pesetas anuales y con las demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 182, de 31 del pasado mes de julio.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 1 de agosto de 1968.—P. A. del Secretario general, el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.316.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de trece plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Siguiendo el trámite reglamentario y de conformidad a las bases segunda y cuarta de la convocatoria publicada en el en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de 5 de abril último, así como en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, correspondiente al día 23 del citado mes de abril, para la provisión en propiedad de trece plazas de Guardia de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre, se declara con respecto a los aspirantes al mismo:

Admitidos:

D. José Baillón López.
D. Antonio Corbacho Díaz.
D. Antonio Chaves López.
D. Joaquín Luceño Ballesteros.
D. Juan de Maya Sánchez.
D. Antonio Molina Gil.
D. Miguel Ocaña Trujillo.
D. Tomás Parra Guillén.
D. José Ramos Martínez.
D. Eduardo Rivas Martín.
D. Angel Vicedo Martínez.

Excluidos:

D. Francisco Barra Galán.
D. Dionisio Bernal Delgado.
D. Diego Caba Chávez.
D. Gonzalo Cadena Lliset.
D. José Carmona de la Hera.
D. Andrés Carroza Castañeda.
D. José Conejero Aguado.
D. Esteban Ronda Montemayor.
D. José Soldado Aguilera.
D. Miguel Tejedor Rodríguez.
D. Ricardo Vila León.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, aprobando el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, y a las bases al principio consignadas, aprobadas para regular la convocatoria en cuestión.

Mataró, 30 de julio de 1968.—El Alcalde, Pedro Crespo Gil.—4.303.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición a plazas de Oficiales técnicos de Contabilidad de esta Corporación.

Se pone en conocimiento de los opositores a plazas de Oficiales técnicos de Contabilidad de este excelentísimo Ayuntamiento que el día 17 de septiembre próximo, a las nueve de la mañana, darán comienzo los ejercicios de esta oposición, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1967.

Murcia, 1 de agosto de 1968.—El Presidente del Tribunal, Juan B. Llamas Díez.—4.329-A.